



CERCLE CATALÀ DE MADRID

Creu de Sant Jordi

Medalla al Mèrit Social de l'Ajuntament de Madrid

Medalla d'Argent de la Comunitat Autònoma de Madrid

Madrid, 10 junio de 2026

Estimado/a y distinguido/a amigo/a:

El motivo de ponernos en contacto con Usted, es para comunicarle la fecha prevista para la celebración de la XXXII Edición de FEDIPICA 2026.

Le informamos que las fechas solicitadas al Ayuntamiento de Madrid para la realización de la Feria son: del 10 al 13 de septiembre de 2026, en el Paseo de Recoletos con Cibeles. Si por algún motivo el Ayuntamiento desestimara estas fechas, le informaremos de las fechas adjudicadas.

El importe de inscripción será de 200 € por cada puesto 3 x 2 m. y por los cuatro días de duración de la Feria. De estos 200 €, se devolverán 100 € al final de la Feria a todos/as y cada uno/a de los pintores/as.

Para su comodidad puede hacer el pago por transferencia bancaria, cuyos datos constan en la hoja de inscripción, hasta el día de cierre de la misma. En caso de no poder asistir a la Feria, una vez efectuado el ingreso, le será devuelto siempre que avise al menos con quince días de antelación a su inicio.

Hemos intentado, como en años anteriores, abaratar los costes de la Feria y establecer para los pintores que necesiten pernoctar en Madrid una ayuda adicional de 100 € que se abonará contra factura del hotel a nombre del Círculo Catalán (CIF: G28490845) con este importe máximo.

LOS PUESTOS en la feria se **elegirán por los propios participantes** por RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN (y abono del importe correspondiente), por lo que es necesario el envío de una fotocopia del resguardo del ingreso, momento en el que, con el acuse de recibo de la inscripción, le facilitaremos su número de orden. Si dos o más pintores desean estar juntos, deberán abonar las inscripciones conjuntamente.

Con objeto de escoger el puesto, durante el mes de julio, procederemos a enviar el plano de la Feria, autorizado por el Ayuntamiento a todos y cada uno de los pintores con la relación de los inscritos. Contactaremos por orden con los pintores en el correo electrónico o teléfono facilitados en la inscripción para que elijan puesto entre los disponibles. Transcurridas 24 horas del envío de los puestos libres sin obtener respuesta se perderá el nº de orden.

Es condición indispensable disponer de un gazebo de 3 x 2 de color blanco.

El Cercle pondrá vigilancia profesional (guarda jurado de noche) para velar por la seguridad de la Feria.

Quedamos pendientes de sus prontas noticias, esperando poder saludarle personalmente.

Atentamente

José Ramón Casas Martí
Presidente



CERCLE CATALÀ DE MADRID

Creu de Sant Jordi

Medalla al Mèrit Social de l'Ajuntament de Madrid

Medalla d'Argent de la Comunitat Autònoma de Madrid

FERIA DE DIBUJO Y PINTURA CATALANA EN MADRID FEDIPICA-2026

1.-La Feria tiene como finalidad la exposición de dibujos y pintura realizada por los mismos artistas y de esta forma fomentar el conocimiento cultural de este arte.

2.-La Feria se celebrará en el Paseo de Recoletos con Cibeles, los días **10, 11, 12 y 13 de septiembre de 2026**

3.-El periodo de **inscripción será hasta el 9 de julio de 2026 o hasta agotar el número máximo de plazas autorizado por el ayuntamiento, quedando interrumpido/prorrogado (según proceda) el plazo de forma automática, si fuera necesario.**

4.-LOS PUESTOS en la feria serán asignados por **RIGUROSO ORDEN DE INSCRIPCIÓN** (y abono del importe correspondiente) y por orden correlativo, por lo que es necesario el envío de una fotocopia del resguardo del ingreso. Si dos o más pintores desean estar juntos, deberán abonar las inscripciones conjuntamente de lo contrario se realizará por orden de llegada.

5.-Las obras deben ser originales del mismo pintor que las presenta.

6.-No se admitirán fotografías, ni pintura sobre tejidos de seda (entendiéndose tejidos como pañuelos o prendas de vestir y similares, sí se aceptarán cuadros sobre lienzo de seda), ni otros tipos de artesanía, pero sí se podrán admitir grabados y esculturas de pequeño tamaño.

7.-El Cercle Català de Madrid y los responsables de la feria declinan toda responsabilidad en caso de que algún cuadro sufra deterioro, extravío, robo o daños en su instalación, por cualquier motivo.

8.-Los participantes están obligados a que el gazebo (carpa) que monten sea completamente blanco, así como todas sus telas de complemento También de mantener su puesto completamente limpio de papeles, botes y plásticos. Después de su uso se recogerá en una bolsa para entregar al recogedor de basuras, principalmente el último día al desmontar la feria en el que cada uno deberá dejar su espacio completamente limpio, procurando dar imagen de feria no de mercadillo.

9.-Debe respetarse el proyecto presentado al Ayuntamiento, sobre estructura y metros para ocupación de la vía pública para evitar posibles multas, no pudiendo salirse del espacio definido por las carpas. No se pueden colocar sombrillas fuera del recinto de la carpa.

10.-El Cercle Català de Madrid y los organizadores se reservan el derecho de admisión, así como modificar o suspender la feria por causas de fuerza mayor.

11.-No se puede hacer uso de generadores.

12.-Los participantes aceptan las condiciones de las bases expuestas por el Cercle Català de Madrid por el mero hecho de participar en dicha feria.